

JORNADA CONTINUA

| | | |
|---------|-----------|------------------------------|
| Proceso | Normativa | Centros con Jornada Continua |
|---------|-----------|------------------------------|

ANPE ha promovido y apoyado la consolidación de la implantación del Modelo de Jornada Continua en la Región de Murcia. Con gran esfuerzo de toda la comunidad escolar y a pesar de las dificultades se ha conseguido llevar a cabo una conquista que mejora las condiciones de trabajo de los Maestros de la Región de Murcia.

Podeis contactar con ANPE para cualquier consulta si deseais emprender el proceso de implantacion de la jornada continua.

Proceso

Inicio Procedimiento:

Propuesta: Propuesta del equipo directivo u otro colectivo al Consejo Escolar.

Informe Equipo Directivo: El Equipo directivo elaborará un informe de la implantación de la jornada continua incluyendo un Proyecto de Actividades Extraescolares.

Informe Consejo Escolar: El Consejo Escolar emitira informe aprobado por mayoría absoluta.

Informe Claustro: El Claustro emitira informes aprobado por mayoría absoluta.

En caso de rechazo del Claustro o Consejo Escolar no podrá tramitarse nueva propuesta hasta el curso posterior.

Plazo 31-12

Consulta Padres y Madres de alumnos:

La aprobación requiere mayoría de dos tercios.

En caso de rechazo no podra tramitarse una nueva propuesta en un plazo de 4 cursos escolares.

Plazo 15-03

Aprobación Jornada Continua: El Director aprobará la Jornada Continua.

Elaboración Proyecto Actividades Extraescolares:

El Claustro elaborara un Proyecto Actividades Extraescolares.

El Consejo Escolar valora el Proyecto Actividades Extraescolares.

El Equipo Directivo valora el Proyecto Actividades Extraescolares.

El Director aprueba Proyecto Actividades Extraescolares.

Comunicación Modificación Jornada Administración:

El Director informará a la Dirección General de Enseñanzas Escolares del cambio de jornada incluyendo informes del Consejo Escolar Municipal y APAS sobre la jornada e implicación en las actividades extraescolares.

Plazo 31-03.

Normativa

| FECHA | DESCRIPCION |
|----------|---|
| 18-01-05 | MURCIA: Jornada Continua. Regulación voto por correo |
| 15-07-04 | MURCIA: Instrucciones Regulación Nueva Orden Jornada Continua |
| 15-07-04 | MURCIA: Nueva Orden Jornada Continua |
| 10-07-01 | MURCIA: Modificación plazo solicitud Jornada Continua |
| 10-07-01 | MURCIA: Instrucciones Solicitud Jornada Continua |
| 19-06-01 | MURCIA: Orden Jornada Continua |